



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/052/2022

Guadalajara, Jalisco. 13 de Junio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado " De Buenas a la Escuela " no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de marzo, puesto que las reglas de operación ejercicio fiscal 2022 fueron emitidas por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 10. Primera Sección. Año 105* el 29 de marzo del año en curso, una vez publicada la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATE NTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Gobierno de
Guadalajara**



5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Inclusión
Oficio DI/43/2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación de Combate a la Desigualdad, en los meses de marzo y abril del presente año, no tuvo padrón de beneficiarios en sus Programas **"Guadalajara Incluyente"** y **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse en etapa de convocatoria.

Sin más por el momento, quedo de usted muy .



**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad**
Coordinación General de
Combate a la desigualdad

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 08 de junio del 2022
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Marcela Paramo Ortega
MARCELA PARAMO ORTEGA

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD.



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Inclusión
Oficio DI/44/2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación de Combate a la Desigualdad, en el mes de mayo del presente año, no tuvo padrón de beneficiarios en sus Programas **"Guadalajara Incluyente"** y **"Equidad Educativa"**, lo anterior por encontrarse en etapa de convocatoria.

Sin más por el momento, quedo de usted muy .



**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad**

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 10 de junio del 2022
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Marcela Páramo Ortega

MARCELA PÁRAMO ORTEGA

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD.



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/014/2022

Guadalajara, Jalisco. 09 de Mayo del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "De Buenas a la Escuela" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de abril, puesto que estamos en etapa de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 17. Año 105* el 25 de abril del año en curso, una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATENTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de
Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco
al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que, en el mes de marzo del año 2022, no se cuenta con
padrón de beneficiarios, por lo cual no existe información por reportar en lo
correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso D, de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular asunto espero contar con una respuesta favorable a mi petición,
me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para
cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, 01 DE MARZO DE 2022


C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES

DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

C.C.P.Archivo.


Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Juventudes
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad



**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente le envió un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de
Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco
al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que, en el mes de abril del año 2022, no se cuenta con
padrón de beneficiarios, por lo cual no existe información por reportar en lo
correspondiente al artículo 8, fracción V, inciso I, de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular asunto espero contar con una respuesta favorable a mi petición,
me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para
cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 01 DE ABRIL DE 2022



Gobierno de
Guadalajara

C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

C.C.P.Archivo.


Coordinación General de
Combate a la Desigualdad



**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente le envió un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de
Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco
al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que, en el mes de mayo del año 2022, no se cuenta con
padrón de beneficiarios, por lo cual no existe información por reportar en lo
correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso D, de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular asunto espero contar con una respuesta favorable a mi petición,
me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para
cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, 11 DE MAYO DE 2022



C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES

DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

C.C.P.Archivo.



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/051/2022

Guadalajara, Jalisco. 09 de Junio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "Beca Yalitza Aparicio" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de marzo, puesto que las reglas de operación ejercicio fiscal 2022 fueron emitidas por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 10. Primera Sección. Año 105* el 29 de marzo del año en curso, una vez publicada la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATENTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Gobierno de
Guadalajara**



5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/048/2022

Guadalajara, Jalisco, 09 de Junio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "De Buenas a la Escuela" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de mayo, puesto que estamos en etapa de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 17. Año 105* el 25 de abril del año en curso, una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATE NTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/049/2022

Guadalajara, Jalisco. 09 de Junio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "Beca Yalitza Aparicio" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de abril, puesto que estamos en etapa de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 17. Año 105 el 25 de abril del año en curso, una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

AT E N T A M E N T E

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

DGP/050/2022

Guadalajara, Jalisco. 09 de Junio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "Beca Yalitza Aparicio" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de mayo, puesto que estamos en etapa de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 17. Año 105 el 25 de abril del año en curso, una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATENTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/155/2022

Asunto: Informe de Programas Municipales.

Guadalajara, Jalisco a 08 de junio de 2022

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de transparencia y Buenas Practicas
Presente

La Dirección de Programas Sociales Municipales informa:

Que para el mes de marzo del año en curso, aún no se cuenta con Reglas de Operación autorizadas para los siguientes programas: **Cúdalos la Ciudad te apoya, Estancias Infantiles Municipales, Guardería 24/7, Asociaciones Civiles, Estancias Privadas, Primero Comer, Centros de Bienestar Comunitarios**, motivo por el cuál no se cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de marzo.

En cuanto al mes de abril, se informa que los programas sociales municipales a cargo de esta Dirección, excepto **"Estancias Infantiles Municipales"** y **"Guardería 24/7"**, se encuentran en etapa de convocatoria, motivo por el cuál no se cuenta con padrones de beneficiarios correspondientes al mes en mérito.

Haciendo hincapié en que de los programas sociales municipales **"Estancias Infantiles Municipales"** y **"Guardería 24/7"**, sí cuentan con padrón de beneficiarios, mismos que se encuentran debidamente publicados en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y el Crecer en Jalisco"



**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Salnz Loyola

Director de Programas Sociales Municipales

Gobierno Municipal de Guadalajara



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/212/2022

Asunto: Informe de Programas Municipales

Guadalajara, Jalisco a 09 de junio de 2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo

Director de Transparencia y Buenas Prácticas

Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle con relación a los Programas Sociales Municipales que maneja esta Dirección y que a continuación menciono:

Primero Comer, Cuídalos la Ciudad te apoya, Asociaciones Civiles, Estancias Privadas, Centros de Bienestar Comunitario., Respectivos programas no tuvieron padrón de beneficiarios correspondiente al mes de mayo.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda aclaración al respecto.

Atentamente

**"2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"**



DPSM/RPF

Mtro. Miguel Sainz Loyola

**Dirección de Programas
Sociales Municipales
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

OFICIO: DJ/148/2022

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que no se cuenta con padrón de beneficiarios, por lo cual no existe información por reportar en lo correspondiente al mes de **junio** en el **artículo 8, fracción VI, inciso D**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular espero contar con una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

GUADALAJARA, JALISCO, A 15 DE JULIO DE 2022

C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

C.C.P.Archivo.



Dirección de Juventudes
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad

☛ Marcos Castellanos 120,
Col Americana Americana, 44160
Guadalajara, Jal.



Gobierno de
Guadalajara





Combate a la
Desigualdad

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/248/2022

Asunto: Informe de Programas Municipales.

Guadalajara, Jalisco a 08 de Julio de 2022

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de transparencia y Buenas Prácticas
Presente

La Dirección de Programas Sociales Municipales informa:

Que, para el mes de junio del año en curso, los siguientes programas: **Asociaciones Civiles, Centro de Bienestar Comunitarios**, se encuentran en convocatoria abierta, motivo por el cual aún no se cuenta con Padrón de Beneficiarios, así mismo le comento que el programa: **Primero Comer**, aun no abre convocatoria, motivo por el cual no se cuenta con Padrón de Beneficiarios.

Haciendo hincapié en que de los programas sociales municipales "Estancias Infantiles Municipales" y "Guardería 24/7", **Gracias a ti, Estancias Privadas**, si cuentan con padrón de beneficiarios.

ATE/NTAMENTE

"2022. Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes" y "Cáncer en Jalisco"



Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Miguel Salnz Loyola

Director de Programas Sociales Municipales

Dirección de Programas
Sociales Municipales
Comando a la Desigualdad

Gobierno Municipal de Guadalajara

DPSM/RPF

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Gobierno de
Guadalajara



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/063/2022

Guadalajara, Jalisco. 04 de Julio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "Beca Yalitza Aparicio" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de junio, puesto que estamos en etapa de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 17. Año 105* el 25 de abril del año en curso, una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

AT E N T A M E N T E

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Gobierno de
Guadalajara**



5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

DGP/062/2022

Guadalajara, Jalisco. 04 de Julio del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "De Buenas a la Escuela" no cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de junio, puesto que estamos en etapa de convocatoria.

El registro comenzó a partir de la publicación de la presente convocatoria emitida por la Gaceta Municipal *SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 17. Año 105* el 25 de abril del año en curso, una vez concluida la convocatoria y se genere el padrón de beneficiarios se publicará en base a los lineamientos establecidos en la ley. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

A T E N T A M E N T E

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Inclusión
Oficio DI/56/2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente me permito saludarle, además de hacer de su conocimiento que la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Guadalajara, bajo la Coordinación de Combate a la Desigualdad, en el mes de junio del presente año, no tuvo padrón de beneficiarios en su Programa "**Equidad Educativa**", lo anterior por encontrarse en etapa de convocatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 10 de julio del 2022
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Marcela Páramo Ortega

MARCELA PÁRAMO ORTEGA

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD.





**MAESTRO MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
GOBIERNO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que se extiende el presente con fundamento en lo establecido en el artículo 8º fracción VI inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como de conformidad con nuestras facultades y atribuciones establecidas en el artículo 235 Novies del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, esta Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, informa:

Que no se cuenta con padrón de beneficiarios del Programa Equidad Educativa correspondiente al mes de Julio del año en curso, toda vez que estos aún se encuentran en etapa de convocatoria.

Sin otro particular me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración respecto al tema.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco., a 05 de Agosto de 2022.
"2022, año de la atención integral de niñas, niños
y adolescentes con cáncer de Jalisco"

Marcela Páramo Ortega

Lic. Marcela Páramo Ortega



**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad**

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de
Guadalajara, Jal.



C.c.p, MPO

5 de Febrero del 2022
Cob/DA ARCHIVO
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**MAESTRO MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
GOBIERNO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que se extiende el presente con fundamento en lo establecido en el artículo 8º fracción VI inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como de conformidad con nuestras facultades y atribuciones establecidas en el artículo 235 Novies del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, esta Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, informa:

Que no se cuenta con padrón de beneficiarios del Programa Equidad Educativa correspondiente al mes de Julio del año en curso, toda vez que estos aún se encuentran en etapa de convocatoria.

Sin otro particular me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración respecto al tema.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco., a 05 de Agosto de 2022.
"2022, año de la atención integral de niñas, niños
y adolescentes con cáncer de Jalisco"

Marcela Páramo Ortega

Lic. Marcela Páramo Ortega



**Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad**

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de
Guadalajara, Jal.



C.c.p, MPO

5 de Febrero del 2022
Cob/DA ARCHIVO
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Combate a la
Desigualdad**

002033



Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/310/2022

Asunto: Informe de Programas Municipales.

Guadalajara, Jalisco a 05 de agosto de 2022

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de transparencia y Buenas Prácticas
Presente

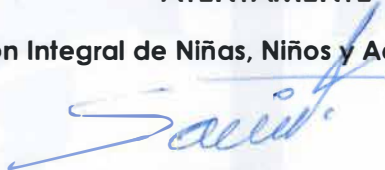
La Dirección de Programas Sociales Municipales informa:

Que para el mes de julio del año en curso, aún no se abre convocatoria para el programa **Corazón Contento (Primero Comer)**, motivo por el cuál no se cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de julio.

Haciendo hincapié en que los programas sociales municipales: **Estancias Infantiles Municipales, Servicio de Guardería 24/7, Corazón de Barrio (Centro de Bienestar Comunitarios), Acercarnos (Asociaciones Civiles), Gracias a ti (Cuídalos, La Ciudad te apoya), En Buenas Manos (Estancias Privadas)**, sí cuentan con padrón de beneficiarios, mismos que se encuentran debidamente publicados en el Portal de Transparencia.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Cáncer en Jalisco"


**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Loyola
**Dirección de Programas
Sociales Municipales**
**Coordinación General de
Programas Municipales**

Director de Programas Sociales Municipales

Gobierno Municipal de Guadalajara

DPSM/RPF

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





Combate a la
Desigualdad



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

OFICIO: DJ/208/2022

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente le envió un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que al mes de julio de 2022 no se cuenta con padrón de beneficiarios por reportar en lo correspondiente al **artículo 8, fracción VI, inciso D**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T O
GUADALAJARA, JALISCO, A 24 DE JULIO DE 2022



Gobierno de
Guadalajara

C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

— Marcos Castellanos 120,
Col Americana Americana, 44160
Guadalajara, Jal.



Gobierno de
Guadalajara



**Combate a la
Desigualdad**

002342

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN

OFICIO DI/145/2022

**MAESTRO MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
GOBIERNO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que se extiende el presente con fundamento en lo establecido en el artículo 8º fracción VI inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como de conformidad con nuestras facultades y atribuciones establecidas en el artículo 235 Novies del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, esta Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, informa:

Que no se cuenta con padrón de beneficiarios del Programa Equidad Educativa correspondiente al mes de Agosto del año en curso, toda vez que estos aún se encuentran en etapa de convocatoria.

Sin otro particular me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración respecto al tema.

A T E N T A M E N T E



Guadalajara, Jalisco., a 07 de septiembre de 2022.
"2022, año de la atención integral de niñas, niños
y adolescentes con cáncer de Jalisco"



Marcela Páramo Ortega

Lic. Marcela Páramo Ortega

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jal.

C.c.p, MPO
5 de Febrero 249 en Alanco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

OFICIO: DPSM/368/2022

ASUNTO: INFORME DE PROGRAMAS MUNICIPALES.

GUADALAJARA, JALISCO A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

MAESTRO MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE

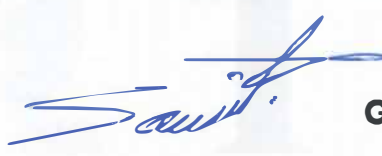
La Dirección de Programas Sociales Municipales informa:

Que para el mes de agosto del año en curso, aún no se abre convocatoria para el programa **Corazón Contento (Primero Comer)**, motivo por el cual no se cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de agosto.

Haciendo hincapié en que los programas sociales municipales: **Estancias Infantiles Municipales, Servicio de Guardería 24/7, Corazón de Barrio (Centro de Bienestar Comunitarios), Acercarnos (Asociaciones Civiles), Gracias a ti (Cuídalos, La Ciudad te apoya), En Buenas Manos (Estancias Privadas)**, sí cuentan con padrón de beneficiarios, mismos que se encuentran debidamente publicados en el Portal de Transparencia.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"



Gobierno de
Guadalajara

MTRO. MIGUEL SAINZ LOYOLA
DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

DPSM/RPF





**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

OFICIO: DJ/277/2022

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que al mes de agosto no se cuenta con padrón de beneficiarios que reportar en lo correspondiente al **artículo 8, fracción VI, inciso D**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular asunto espero contar con una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022



C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

C.C.P. Archivo.

■ Marcos Castellanos 120,
Col Americana Americana, 44160
Guadalajara, Jal.





DGP/107/2022

Guadalajara, Jalisco. 21 de Septiembre del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y con el fin de comunicar que en el Programa Social Municipal denominado "De Buenas a la Escuela" no cuenta con un padrón de beneficiarios, correspondiente al mes de agosto , puesto que no se generó ninguna entrega de recurso.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información.

ATE NTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMO MENDOZA

DIRECTOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE



**Dirección Programa
Guadalajara Presente
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**



**Gobierno de
Guadalajara**



**Combate a la
Desigualdad**

002342

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN

OFICIO DI/145/2022

**MAESTRO MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
GOBIERNO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que se extiende el presente con fundamento en lo establecido en el artículo 8º fracción VI inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como de conformidad con nuestras facultades y atribuciones establecidas en el artículo 235 Novies del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, esta Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, informa:

Que no se cuenta con padrón de beneficiarios del Programa Equidad Educativa correspondiente al mes de Agosto del año en curso, toda vez que estos aún se encuentran en etapa de convocatoria.

Sin otro particular me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración respecto al tema.

A T E N T A M E N T E



Guadalajara, Jalisco., a 07 de septiembre de 2022.
"2022, año de la atención integral de niñas, niños
y adolescentes con cáncer de Jalisco"



Marcela Páramo Ortega

Lic. Marcela Páramo Ortega

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jal.

C.c.p, MPO
5 de Febrero 249 en Alcalá,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





**Combate a la
Desigualdad**



Juventudes
Combate a la
Desigualdad

OFICIO: DJ/277/2022

ASUNTO: Publicación de Información Fundamental.

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.
PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y a la vez manifiesto lo siguiente:

La que suscribe C. Luisa Fernanda Chavira Robles, en mi carácter de Directora de Juventudes del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, ante usted comparezco al efecto de:

EXPONER

Se hace de su conocimiento que al mes de agosto no se cuenta con padrón de beneficiarios que reportar en lo correspondiente al **artículo 8, fracción VI, inciso D**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular asunto espero contar con una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted no sin antes reiterar mis saludos y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022



C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

C.C.P. Archivo.

■ Marcos Castellanos 120,
Col Americana Americana, 44160
Guadalajara, Jal.





Combate a la
Desigualdad

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

OFICIO: DPSM/416/2022

ASUNTO: INFORME DE PROGRAMAS MUNICIPALES.

GUADALAJARA, JALISCO A 7 DE OCTUBRE DE 2022

MAESTRO MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE

La Dirección de Programas Sociales Municipales informa:

Que para el mes de septiembre del año en curso, aún no se abre convocatoria para el programa **Corazón Contento (Prímero Comer)**, motivo por el cual no se cuenta con un padrón de beneficiarios correspondiente al mes de septiembre.

Haciendo hincapié en que los programas sociales municipales: **Estancias Infantiles Municipales, Servicio de Guardería 24/7, Corazón de Barrio (Centro de Bienestar Comunitarios), Acercarnos (Asociaciones Civiles), Gracias a ti (Cuídalos, La Ciudad te apoya), En Buenas Manos (Estancias Privadas)**, sí cuentan con padrón de beneficiarios, mismos que se encuentran debidamente publicados en el Portal de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto al número: 36691300 Ext:1790, 1550 o al correo: rperezf@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE

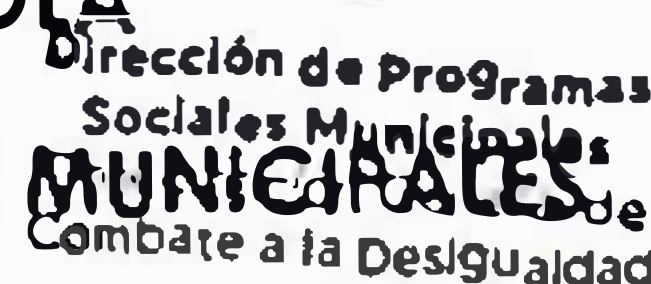
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"



Gobierno de
Guadalajara

MTRO. MIGUEL SAINZ LOYOLA

DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

DPSM/rpf



Gobierno de
Guadalajara